
Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, numeral 1, fracción III, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 22, numeral 2, fracción IX, del Reglamento Interno, 4 y 6, fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, se convoca a los integrantes del Consejo General a la octogésima séptima sesión extraordinaria que tendrá lugar en la sala de sesiones de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga de esta ciudad, el día martes 27 de noviembre del año 2018, a las 20:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión del Consejo General.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Informe del Consejo General de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente TEECH/JDC/284/2018 y acumulado, relativo a los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovidos por José Manuel López Méndez y otros, en su carácter de indígenas Tseltales e integrantes de la Comisión para el Gobierno Comunitario de Sitalá, Chiapas, en contra del acuerdo IEPC/CG-A/144/2018, de fecha 29 de junio del presente año.
- 5.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban las acreditaciones de las y los ciudadanos que presentaron solicitud para participar como observadores del proceso de consulta por el que la ciudadanía del municipio de Oxchuc, Chiapas determinará la elección de sus autoridades municipales.

Los documentos relacionados con los puntos 4 y 5 se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos del artículo 14, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 26 de noviembre de 2018

ATENTAMENTE
"Comprometidos con tu voz"
El C. Consejero Presidente


Oswaldo Chacón Rojas